0096

Arica, 04 de enero de 2023

SEÑOR
JORGE DIAZ IBARRA
GOBERNADOR REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Como es de vuestro conocimiento, mediante la Resolución Exenta N° ~~2270~~ de fecha 02 de septiembre de 2021, se instruyó el inicio de una investigación sumaria y se me designó en calidad de investigadora, sin embargo, en atención que la suscrita debe mantener continuidad en la gestión de temas que requieren inmediata respuesta, me he visto imposibilitada de avanzar en la investigación formalizada ordenada.

Por tanto y frente a lo expuesto, es que solicito, salvo su mejor parecer, se nombre a otro funcionario como investigador de estos hechos.

En este acto, entrego a usted expediente de investigación sumaria, sin concluir, para los fines pertinentes.

Sin otro particular y agradeciendo su comprensión, atte. A Ud.,

JOCELIN MARTINEZ MARTINEZ
Jefa (s) Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas

Jocelin Martínez Martínez
Rut: 16.466.632-8
Gobierno Regional Arica y Parinacota

GOBIERNO DE CHILE
ADMINISTRADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

Jessica Muñoz Gómez
Rut. 11.46
Gobierno Regional Arica y Parinacota

recibido con esta fecha 04 de enero
nombrar a don Bruno Boggioni.